RESOLUCION AEP N° 111/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06 PARA LA ADQUISICIÓN DE GLOBO SONDA, ID N° 377.925, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. -

Asunción, 24 de agosto de 2020.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 24 de agosto de 2020, elevado por el Comité de Evaluación que hace referencia a la recomendación de adjudicación de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06 para la "ADQUISICIÓN DE GLOBO SONDA", con ID N° 377.925.---

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación directa N° 06/2020 " ADQUISICIÓN DE GLOBO SONDA", para la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.----------

Que, la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en los Art. 27, 28° y 34° inc. C) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con los Art. 58 al 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/19.----------

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 06/2020 conforme lo establece la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto 2992/19.----------

Que, es atribución del Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 06/2020 y proceder en consecuencia a la adjudicación del oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la institución.----------

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, ----------

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

Artículo 1°.- ADJUDICAR, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en los Art. 27, 28° 34° inc. C) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa N° 06/2020 ADQUISICIÓN DE GLOBO SONDA", a favor de la siguiente firma comercial:----------

SKYWALKER PARTS de Rogelio Alejo Ferreira Soto: el monto total adjudicado asciende a Gs. 5.180.000 (Guaraníes cinco millones ciento ochenta mil). ----------

RESOLUCION AEP N° 111/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06 PARA LA ADQUISICIÓN DE GLOBO SONDA, ID N° 377.925, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. -

El monto total adjudicado **Contratación Directa N° 06/2020 "ADQUISICIÓN DE GLOBO SONDA" ID N° 377.925, asciende a Gs. 5.180.000 (Guaraníes cinco millones ciento ochenta mil).** ----------

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a efectuar el pago correspondiente al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales. ----------

Artículo 3°.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

(FDO): CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO - PRESIDENTE AEP

AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY